



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO  
ARMENIA**

63001-2333-000-2015-00089-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO,  
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 y 110 DEL  
C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

MAG. PONENENTE: DR. LUIS CARLOS ALZATE RIOS  
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
DEMANDANTE: MARÍA LUISA ECHEVERRI GÓMEZ  
DEMANDADO: COLPENSIONES

---

El escrito de excepciones presentadas con la contestación de la  
demanda por el apoderado judicial de COLPENSIONES, visible a  
folios 77 al 96 del cuaderno principal.

Por tanto, se fija la presente lista hoy, dieciséis (16) de marzo  
del año dos mil diecisiete (2017) a las siete (7:00 a.m.) de la  
mañana.

El traslado se surtirá los 17, 21 y 22 de marzo de 2017.

Días inhábiles: 18, 19 y 20 de marzo de 2017.

Armenia, Quindío, 16 de marzo de 2017.

DIOSELINA Q. AVENDAÑO H.  
SECRETARIA GENERAL